INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2 – CONTRATO SER091 DE 2024

1. ASPECTOS GENERALES

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Contrato N°	SER091 DE 2024
Contratista	CONSTRUCTORA LOS ROBLES LTDA
Identificación (CC, NIT)	NIT. 812000013-1
Objeto	ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DENOMINADO LA CORDOBESA, UBICADO EN LA CARRERA 3ª N°30-01 DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE DESPACHOS JUDICIALES Y SALAS DE AUDIENCIAS DE LA CIUDAD DE MONTERÍA Y AQUELLAS QUE DETERMINE LA ENTIDAD
Fecha de suscripción del Contrato	26 de noviembre de 2024
Valor Inicial del Contrato	MIL QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS ML ($1.527.337.010,00), incluido impuestos
Fecha de Inicio	1/12/2024
Fecha de terminación	30/04/2026
Plazo de Ejecución	17 MESES

1.1 PRORROGA Y ADICIONES

Prórroga 1	No
Nueva fecha de terminación	No Aplica
Adición 1	No
Valor de la Adición 1	No Aplica
Nueva fecha de terminación	No Aplica

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2 – CONTRATO SER091 DE 2024

2. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA

DOCUMENTOS	SI	NO	N.A
Análisis del sector	X		
CDP	X		
Estudios Previos	X		
Cotizaciones (Propuesta económica)	X		
Presupuesto	X		
Documentos del Contratista (Rut, Procuraduría, Contraloría)	X		
Contrato o carta de acepción	X		
Registro presupuestal	X		
Aprobación de la garantía (pólizas)			X
Acta de inicio	X		
Acta de liquidación			X
Acta de cierre			X
El Contratista cumple con las obligaciones en materia de seguridad social, salud ocupacional de acuerdo a la naturaleza del contrato	X		
El Contratista cumple con las obligaciones en materia de medio ambiente de acuerdo a la naturaleza del contrato	X		
El proceso fue publicado en el SECOP II	X		
Otros documentos, ¿Cuáles?			X

3. SUPERVISIÓN TÉCNICA

INFORME MES DE FEBRERO - MARZO DE 2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCION ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
1) Entregar el inmueble del presente contrato en buen estado y de acuerdo con el inventario que se efectuará, si a ello hubiere lugar	Durante varias vigencias los Despachos Judiciales han venido haciendo uso del inmueble.
2) Realizar las reparaciones necesarias que requiera el inmueble para su normal y correcto funcionamiento, de acuerdo con las indicaciones dadas por el CONSEJO SUPERIOR, cuando a ello hubiere lugar a criterio de la entidad	Mediante correo electrónico de fecha viernes, 28 de marzo de 2025, se solicitó la reparación o ajuste de una de las puertas de vidrio de un despacho judicial que funciona en la edificación, dicho requerimiento fue atendido.
3) Permitir el uso del bien inmueble detallado en la cláusula primera de este contrato.	Se hizo uso del inmueble por parte de los Despachos Judiciales y dependencias.

4) Efectuar en el tiempo las reparaciones necesarias o reparaciones indispensables que requiera el inmueble, de conformidad con lo previsto en el Código Civil.	No se requirió intervención a la infraestructura física del inmueble durante el periodo relacionado.
5) Mantener asegurado el inmueble mientras el CONSEJO SUPERIOR esté disponiendo del mismo para su uso	Se exige Póliza contra todo riesgo.
6) Mantenerse al día en los pagos relacionados con impuestos y valorización.	Pago de impuesto predial y valorización por parte del arrendador al día.
7) Presentar oportunamente la factura del canon del mes o periodo correspondiente.	Se presentó el documento requerido como soporte de pago.
8) Efectuar el pago o causar que se efectúe el pago de impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otro cargo que pueda recaer sobre el inmueble.	No se han presentado pagos adicionales

4. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1,527,337,010.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 350,777,807.00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 350,777,806.00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 1,176,559,204.00
SALDO A LIBERAR	$ 0.00

Avance Físico	23%
Avance Financiero	23%

	SI	NO	N.A
Factura o cuenta de cobro	X		
Fotocopia de pago de la seguridad social y parafiscales	X		

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2 – CONTRATO SER091 DE 2024

5. CONCLUSIONES GENERALES

Del presente informe podemos concluir:

Los servidores judiciales hicieron presencia física en los Despachos Judiciales, se sigue haciendo uso del inmueble con normalidad. A la fecha de realizar el informe, no se ha recibido respuesta al requerimiento realizado relacionado con la pintura de la fachada. Se ha dado cumplimiento a las peticiones efectuadas por parte de la supervisión en relación con el envío de documentación por parte del arrendador.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.

6. OBSERVACIONES.

Se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes exigidos se entregaron por parte del contratista y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JANINI SALCEDO DOMÍNGUEZ
CARGO DEL SUPERVISOR:	Profesional Universitario Grado 12
FIRMA DEL SUPERVISOR:	